

EDITRAX S.A.

"ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EDITRAX S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2015".

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril de 2015, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km.10.5 de la vía a Daule, lotización inmaconsa solar 24, se reunió la Junta General de Socios de **EDITRAX S.A.**

Con la presencia de las siguientes personas:

ARQ. CAICEDO JURADO MARIA PAOLA, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 0.50 por ciento. La **SRA. JURADO CARAVEDO HERCILIA MARIA DEL CARMEN**, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 0.50 por ciento.

Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de Editrax S.A. del Ejercicio Económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2014.
3. Conocer y recomendar para la decisión de la Junta de Accionistas el destino o distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2014.
4. Nombrar Comisario Principal de la Compañía y fijar su retribución.

Preside la sesión la, titular de la compañía **SRA. JURADO CARAVEDO HERCILIA MARIA DEL CARMEN**, y actúa como Secretaria la **ARQ. CAICEDO JURADO MARIA PAOLA**. La secretaria elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quien recuerda a la sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2014, se ha encontrado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cual la Secretaria procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2014, luego se da lectura al Estado de Resultados de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2014, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2014, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos.

Los accionistas de la compañía resuelven aprobar los Estados Financieros, así como los Informes del Administrador de la compañía, correspondientes al año 2014, instruyendo a la

Secretaria para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore.

Continuando con la sesión, los presentes pasan a conocer y resolver sobre el último punto que es la distribución de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014. Al respecto el gerente manifiesta que luego de la disminución correspondiente al 15% de participación de los trabajadores y del 22% de Impuesto a la renta, la Utilidad a repartirse generada por la empresa asciende a US \$ 66.987.58; por lo que se sugiere destinar dichos fondos sean capitalizados. Los accionistas por unanimidad resuelven que la utilidad neta generada durante el año 2014 sea capitalizada para fortalecer el patrimonio de la empresa.

Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16:30 horas, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual la firman.- Firmas: **ARQ. CAICEDO JURADO MARIA PAOLA** (Accionista).- **SRA. JURADO CARAVEDO HERCILIA MARIA DEL CARMEN** (Accionista).-


ARQ. CAICEDO JURADO MARIA PAOLA
ACCIONISTA


JURADO CARAVEDO HERCILIA MARIA DEL CARMEN
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 13 de abril del 2015


ARQ. CAICEDO JURADO MARIA PAOLA
SECRETARIA- ACCIONISTA